

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



SANTA ROSA, 24 AGO 2023

**VISTO:**

El Expediente N° 12019/23, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL - S/OFERTA FORMATIVA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA - ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL: "MECÁNICA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Formación Profesional es el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de la cualificación como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. Incluye, asimismo la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 establece como propósitos específicos para la Formación Profesional preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico-productivo;

Que se entiende a la Formación Profesional como la acción formativa caracterizada por otorgar una certificación referenciada a un perfil profesional existente en el campo socio productivo, perteneciente a una familia y a un agrupamiento profesional determinado, acordado en los ámbitos institucionales de consulta establecidos a tales efectos;

Que dadas las diferencias entre la Formación Profesional y los niveles del Sistema Educativo que otorgan titulaciones, se admite para la primera formas de ingreso y de desarrollo propias y diversas de los requisitos académicos para estos últimos, tomándose en cuenta, en ese sentido, los Niveles de Certificación de la Formación Profesional previstos en las Resoluciones N° 13/07 y N° 115/10 del Consejo Federal de Educación, con la aplicación de los Marcos de Referencia aprobados por dicho Consejo Federal y considerando los conocimientos previos requeridos así como la pertinencia con el respectivo diseño curricular;

Que para establecer la trayectoria formativa de la presente oferta se han tenido en cuenta los lineamientos y criterios para la organización institucional y el diseño curricular para la Formación Profesional establecidos en la Resolución N° 141/17 de este Ministerio, en concordancia a las Resoluciones N° 13/07, N°115/10, N° 287/16 y N° 288/16 del Consejo Federal de Educación de acuerdo con el Marco de Referencia y el respectivo proceso de Homologa-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///2.-

ción y Validación Nacional de Títulos y Certificaciones;

Que la Ley de Educación Provincial Nº 2511 dispone que las acciones formativas de Formación Profesional, deberán cumplir con las especificaciones reguladas por la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y todas sus reglamentaciones;

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 288/16 caracteriza a la Formación Profesional Continua como la oferta formativa que se orienta a la especialización con el propósito de profundizar saberes, conocimientos, habilidades y procedimientos, construidos en las trayectorias de la Educación Técnico Profesional Inicial, referidos a las funciones específicas de la correspondiente figura profesional. Da cuenta de los procesos de especialización que, habitualmente, desarrollan los sujetos en su inserción real en ámbitos específicos de cada sector profesional. La especialización en ámbitos reales de trabajo, implica concentrar la actividad en algunas de las funciones propias de la figura, lo cual requiere - en general - una ampliación de saberes específicos para el ejercicio de esas funciones;

Que en virtud de la normativa citada y en cumplimiento de los objetivos propuestos por el referido marco legal, el Equipo Técnico de Formación Profesional dependiente de la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional junto a la Empresa Diesel Lange S.R.L (fojas 80/81), realizaron diversas reuniones, en las cuales acordaron intercambiar conocimientos y saberes respecto a como dar respuesta a la demanda de formación para el trabajo en el Sector Productivo "Servicio Agropecuarios", buscar el asesoramiento técnico necesario para avanzar en el diseño de una posible propuesta curricular de Formación Profesional Continua, y definir que tipo de propuesta formativa debería desarrollarse de acuerdo a la demanda del sector socioproductivo, alcanzando los acuerdos necesarios para elaborar de manera conjunta el armado de la misma;

Que luego de haberse acordado los puntos mencionados precedentemente, el Equipo Técnico avanzó en la elaboración de una oferta curricular, teniendo presente la información brindada por la Empresa Diesel Lange S.R.L, elaborando una especialización profesional en Mecánica de Maquinas y Equipos Agrícolas, diseñada estratégicamente para complementar la formación de Nivel Secundario Técnico para aquellos egresados/as de la Tecnicatura en "Equipos e Instalaciones Electromecánicas" (fojas 82/118);

Que la propuesta educativa, tiene como fin generar un impacto favorable en el territorio, entendiendo la importancia del estudio, la perseverancia y la capacitación permanente de nuestros jóvenes, para una mayor inserción laboral, capacitandolos de tal forma que puedan llevar a cabo la gestión diaria y los diagnósticos para la reparación de la maquinaria agrícola, asegurando el uso adecuado de insumos y herramientas de trabajo y garantizando la calidad y los tiempos de entrega del producto solicitado;

Que por otra parte, a fojas 119/121 obra el informe de la Asesora Técnica de la Empresa Diesel Lange S.R.L, Ingeniera Silvina DAMELIO, en el cual da cuenta de las reuniones mantenidas con el Equipo Técnico dependiente

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///3.-

de la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional con el cual se acordó elaborar la oferta formativa de Formación Profesional Continua de "Especialización Profesional en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas";

Que en tal sentido, el Equipo Técnico de Formación Profesional, a fojas 87/118 desarrolló, de acuerdo al Perfil Profesional, la estructura curricular, los contenidos mínimos, los entornos formativos, las prácticas profesionalizantes y los criterios de acreditación para asegurar el desarrollo de las capacidades profesionales que garanticen la calidad educativa de la Oferta Educativa de Formación Profesional Continua "Especialización Profesional en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas", destinada a egresadas/os de la Tecnicatura en "Equipos e Instalaciones Electromecánicas", la cual estará compuesta por OCHO (8) módulos y una carga horaria total de SEISIENTAS (600) horas reloj, considerando viable su aprobación, de conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y el artículo 63 de la Ley de Educación Provincial N° 2511;

Que el artículo 132 incisos c), d), e), o) y s), de la Ley N° 2511 faculta al dictado de la presente norma legal;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que por todo lo expuesto resulta necesario dictar el presente acto administrativo;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Apruébase la oferta formativa para la Formación Profesional Continua orientada a la Especialización Profesional en "Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas" correspondiente a la Familia Profesional: Agropecuaria; Agrupamiento: Servicios agropecuarios; y la trayectoria formativa cuyo detalle de criterios de realización, desarrollo curricular, calificación y acreditación figuran en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.-

**Artículo 2º.-** La carga horaria total de la oferta aprobada en el artículo 1º es de SEISCIENTAS (600) horas reloj.-

**Artículo 3º.-** Establécese que las/los estudiantes que acrediten los módulos que conforman la propuesta aprobada en el artículo 1º, obtendrán la Certificación de Formación Profesional Continua orientada a la Especialización Profesional en "Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas", con validez Provincial.-

**Artículo 4º.-** Encomiéndase a la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional a dar inicio al proceso de homologación y Validación Na-

*[Handwritten signatures]*

///.-

"NO a Portezuelo en manos de Mendoza"

"2023 - Año del 40º Aniversario de la Restauración Democrática"  
"2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa"

"Donar órganos es salvar vidas"  
"El Río Atuel también es pampeano"

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///4.-

cional de Títulos y Certificaciones ante los Organismos Nacionales que correspondieren a tal efecto.-

**Artículo 5.-** Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a la Dirección General de Planeamiento, a sus efectos.-

**RESOLUCIÓN Nº 957 /23.-**  
MCF/JMR/FP/EM/MSF/EGB



Lic. PABLO DANIEL MACCIONE  
MINISTRO DE EDUCACIÓN

"NO a Portezuelo en manos de Mendoza"

"Donar órganos es salvar vidas"  
"El Río Atuel también es pampeano"  
"2023 - Año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática"  
"2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa"

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



ANEXO

**Ministerio de Educación**  
**Subsecretaría de Educación**  
**Técnico Profesional**

**Oferta Formativa de Formación Profesional Continua**

---

Especialización Profesional en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///2.-

**SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN: Sector/es de actividad socio productiva: SERVICIOS AGROPECUARIOS**

**Denominación del perfil profesional: MECÁNICA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS.**

**Familia profesional: AGROPECUARIA.**

**Denominación de la certificación de referencia: MECÁNICA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS**

**Ámbito de la trayectoria formativa: FORMACIÓN PROFESIONAL**

**Tipo de certificación: FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA ESPECIALIZACIÓN**

**Nivel de la Certificación: NIVEL II**

**ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:**

En función de las características y requerimientos del sector, el Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa, siguiendo recomendaciones del Instituto Nacional de Educación Técnica - INET - realiza los diseños curriculares de cada oferta de Formación Profesional en función al conjunto de figuras de la Familia Profesional, agrupando Figuras Profesionales afines, que contienen varias capacidades en común, y utilizan equipos e instrumentos de características y alcances similares y complementarios. En este caso la Familia Profesional de referencia es del sector Servicios agropecuarios.

Las empresas que comercializan máquinas y equipos agrícolas, se han encontrado con innovaciones técnicas y tecnológicas en los productos y sus componentes, que requieren del desarrollo de saberes que aún no han sido incluidos en los currículos vigentes y que han sido incorporados al sector productivo de la provincia de La Pampa en los últimos años. La difusión de las tecnologías mecánicas, electrónicas, y electromecánicas, entre otras, en los más diversos ámbitos de la producción agrícola; y la sucesión de cambios tecnológicos que dan origen a generaciones de productos para la mecanización agrícola, cada vez más sofisticados y versátiles, abren un amplio campo de empleabilidad. En este marco, se comprende que las políticas educativas contribuyen a la mejora de la calidad de vida de las comunidades apoyando iniciativas, implementando prácticas socialmente responsables y dando respuestas a la demanda de formación que presenta el sector agrícola en la provincia de La Pampa y la región.

Esta Formación Profesional Continua orientada a la Especialización Profesional en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas, fue diseñada estratégicamente para complementar la formación de Nivel Secundario Técnico para los y las egresados/as de la Tecnicatura en "Equipos e Instalaciones Electromecánicas". La propuesta, tiene como fin generar un impacto social positivo en el territorio, fortaleciendo los valores de compromiso e integridad entre el sector público y privado; entendiendo la importancia del estudio, la per-

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///3.-

severancia y la capacitación permanente de nuestros jóvenes para la mejora de la inserción laboral y el desarrollo estratégico y productivo de La Provincia.

El perfil del Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas especializado/a en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas estará capacitado para llevar a cabo la gestión diaria y los diagnósticos para la reparación de la maquinaria agrícola (tanto en talleres cerrados, como a campo abierto), asegurando el uso adecuado de insumos y herramientas de trabajo y garantizando la calidad y los tiempos de entrega del producto solicitado. Atender a las necesidades de los clientes brindando una solución en tiempo y forma. Ser un asesor de confianza de los clientes y un generador de oportunidades de venta y de servicios.

Estará capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propias de su área profesional y responsabilidad social, por ello estará en condiciones de:

- Conocer y asesorar a clientes sobre los diversos productos de maquinaria y equipos agrícolas.
- Realizar ensayos y mediciones mecánicas, eléctricas y electrónicas en: componentes, partes, equipos y maquinaria para la producción agropecuaria; con calidades estándares de baja o mediana complejidad en diversas funciones operativas.
- Operar equipos y maquinaria para la producción agrícola con la finalidad de su puesta a punto para la producción.
- Realizar los mantenimientos predictivos, preventivos, funcionales, operativos, y correctivos de componentes, equipos y maquinarias agrícolas que utilizan tecnología electromecánica y electrónica estándar de baja o mediana complejidad.
- Realizar la selección, el asesoramiento y la comercialización de componentes, partes, equipos y maquinaria de tecnología estándar de baja o mediana complejidad utilizada en la mecanización agropecuaria.
- Integrar el área de comercialización y promoción de repuestos de equipos y maquinarias agrícolas, tanto en atención al público como en el mantenimiento de stock.

**FUNCIONES QUE EJERCE EL PERFIL PROFESIONAL:**

A continuación se presentan funciones del perfil profesional de Especialista en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas, de las cuales se pueden identificar las actividades y prácticas profesionalizantes:

- **Montar, reparar e instalar componentes, partes, equipos, y/o maquinaria para la producción agropecuaria**

En este rol y función el especialista debe armar y disponer dispositivos y componentes según especificaciones técnicas del equipo o maquinaria, con el instrumental adecuado para desempeñar el montaje, la reparación o la instalación de manera competente y si es pertinente colocar o instalar

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///4.-

los equipos en lugares preparados por él con las condiciones de seguridad e impacto ambiental controladas, proveyendo las alimentaciones eléctricas (de aire o hidráulicas) necesarias.

- **Mantener y optimizar las máquinas y equipos o sus componentes para la producción agropecuaria teniendo en cuenta la logística de trabajo y el tiempo de cada actividad.**

En este rol y función el perfil realiza actividades de mantenimiento predictivo, preventivo, funcional, operativo, correctivo y de reparación con el herramental adecuado. Las actividades que se agrupan en esta función implica el cumplimiento de las instrucciones de recambio de: dispositivos, componentes, partes, equipos y/o maquinaria para la producción agropecuaria, según lo establece el instructivo de fabricación del equipamiento, en tiempo y forma. Asimismo, la función de mantenimiento involucra las actividades de detección o atención de fallas en el funcionamiento del equipamiento que ha debido salir de la producción para su reparación, ensayo y registro de las acciones de mantenimiento.

- **Operar y optimizar equipos y/o maquinaria para la producción agropecuaria considerando los tiempos de cada acción y su lógica de funcionamiento.**

En esta función se desempeñan principalmente las actividades de operación segura de componentes, productos y equipos; garantizando su mantenimiento funcional operativo, y brindando sugerencias para dejar de operar con equipos y/o máquinas que por sus condiciones necesiten recibir un mantenimiento. En tal caso, se desempeñarán tareas de identificación y corrección de fallas en laboratorios o talleres de reparación, atendiendo a los programas de mantenimiento predictivo y preventivo. También en conjunción con la función de operar equipos y/o maquinaria, realizará tareas de puesta en marcha/parada y control de los equipos y/o maquinaria, conforme a lo establecido en la documentación técnica y atendiendo a la seguridad de los sistemas según las normas internas y generales; y utilizando los soportes de registro de la actividad establecidos. Siempre buscando optimizar el funcionamiento de los equipos y/o de las máquinas agropecuarias.

- **Comercializar insumos, productos e instrumentales específicos**

El perfil especializado en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas está capacitado para desempeñarse en los procesos de compra, venta, selección y asesoramiento de componentes, partes, equipos y máquinas para la producción agropecuaria. Su saber profesional, le permite establecer las características técnicas de la compra, interpretar los objetivos y las funciones de los equipos, instalaciones y componentes a suministrar.

Comercializar, seleccionar y abastecer implica: identificar, registrar y

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///5.-

clasificar los elementos y variables de compra / venta según procedimientos. En las actividades profesionales de esta función se prevén suministros, se establecen o respetan zonas de almacenamiento, se comunica a los sectores que requieren de insumos o repuestos de acuerdo a los procedimientos establecidos. A su vez, requiere participar en el intercambio de proveedores de componentes, partes, insumos, equipos y maquinaria y en la comercialización de productos. Por ello, será necesario que el perfil profesional desarrolle en sus prácticas la recepción e interpretación de la documentación técnica de productos y proveedores, y aporte opinión técnica sobre el análisis de costo/beneficio, las normas de inspección, los procesos y las certificaciones de calidad, entre otros aspectos.

- **Participar en el sistema de registro de trabajadores/as.**  
Los trabajadores y trabajadoras de la economía son protagonistas del desarrollo social, económico y productivo en el territorio. Existen diversos sistemas de registros que permiten a la persona trabajadora reconocer, formalizar, garantizar derechos y ampliar las posibilidades de inserción y mejora laboral.
- **Reconocer el sistema de riesgo de seguridad en el trabajo.**  
Esta función posibilita al perfil conocer cuáles son los tipos de riesgos de seguridad que se pueden presentar en el trabajo (biológico, físico, ergonómico, químico, organizacional y ambiental).
- **Desempeñarse individual o colectivamente en ámbitos de desarrollo del ejercicio profesional a partir del uso del lenguaje en inglés.**  
Esta función aborda el estudio básico de inglés técnico con la finalidad de lograr que la persona pueda desenvolverse en su actividad profesional y eso le facilite acercarse a nuevas oportunidades de desarrollo laboral y profesional.

#### ÁREA OCUPACIONAL

Quando la persona termine el curso de Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas, se puede incorporar a los diferentes servicios de talleres de mecánica, hidráulica, neumática y de equipamiento electrónico de maquinaria agrícola. Asimismo, estará en condiciones de integrar los equipos de comercialización asesorando a clientes y especialistas sobre repuestos e insumos de la maquinaria agrícola y aportando información sobre codificación, control y seguimiento del stock.

#### CAPACIDADES PROFESIONALES PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN SU CONJUNTO

Las personas formadas con esta Especialización deberán interactuar

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///6.-

cualificadamente con profesionales de otros campos y lograr la adaptación a los cambios frecuentes y permanentes del sector profesional. Por ello, aquí deberá formarse en las siguientes capacidades profesionales:

- Conocer, comprender y utilizar, componentes de máquinas y componentes de agricultura de precisión.
- Conocer, caracterizar y utilizar monitor de rendimiento, sensores remotos y proximales.
- Configurar correctamente las maquinarias agrícolas y sus componentes tecnológicos para lograr su uso eficiente y rentable.
- Favorecer el espíritu emprendedor.
- Fomentar el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Administrar los recursos y los tiempos establecidos.
- Realizar actividades de verificación y evaluación de componentes, sistemas e instalaciones de los equipos y maquinarias agrícolas.
- Asistir en las tareas para la correcta operación de sistemas e instalaciones mecánicas, eléctricas, electrónicas, hidráulicas, oleo-hidráulicas y neumáticas de máquinas y equipos agrícolas.
- Operar equipos y máquinas agrícolas de tecnología electromecánica de mediana y baja complejidad con la finalidad de garantizar el funcionamiento dentro de su rango de operación, de acuerdo con los requerimientos establecidos de puesta en marcha y manejo seguro.
- Desarrollar operaciones con máquinas herramientas convencionales y de Control Numérico Computarizado (CNC), teniendo en cuenta los alcances y las limitaciones de las mismas.
- Participar en la planificación y ejecución de las actividades para el mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de máquinas agropecuarias, equipos e instalaciones industriales relacionados con la producción agropecuaria.
- Aplicar métodos, procedimientos, técnicas y normas para realizar ensayos y mediciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas de componentes de baja y mediana complejidad tecnológica.
- Desempeñarse individual o colectivamente en ámbitos de desarrollo del ejercicio profesional.
- Intervenir en la comercialización y en el asesoramiento para la selección de componentes, partes de equipos y máquinas asociadas a la producción agropecuaria.
- Aplicar normas de calidad, de cuidado del medio ambiente, de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.
- Establecer y promover relaciones comerciales de largo plazo con clientes, consumidores, usuarios internos y externos que reciben sus productos y/o servicios, conociendo y dando respuestas a sus problemas, necesidades y expectativas.
- Apoyar e instrumentar desde el rol profesional decisiones comprometidas

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///7.-

- con el logro de los objetivos empresariales y profesionales.
- Actuar proactivamente, resolviendo problemas de manera oportuna y efectiva, basándose en un análisis racional de los hechos, aplicando pensamiento crítico y evaluando el impacto de su implementación.
  - Generar y promover ideas que agreguen valor, sean innovadoras, novedosas y aplicables al negocio; en el marco de los objetivos de la organización empresarial.
  - Desarrollar conocimientos de estadística básica para el seguimiento y registro del funcionamiento del equipamiento en virtud de establecer los corrimientos respecto del normal funcionamiento y a la anticipación de tareas de mantenimiento preventivo, funcional operativo, y/o correctivo.
  - Conocimiento básico y técnico de la lengua inglesa aplicada al oficio y área profesional.

#### **CARGA HORARIA MÍNIMA**

La Formación Profesional Continua orientada a la Especialización Profesional en Mecánica de Máquinas y Equipos Agrícolas tiene una carga horaria total de SEISCIENTAS (600) horas reloj.

#### **REFERENCIAL DE INGRESO**

El/la aspirante deberá ser egresado/a de la Tecnicatura en Equipos e Instalaciones Electromecánicas, de las Escuelas Provinciales de Educación Técnico Profesional Nº 2 de General Pico y Nº 6 de Realicó de esta Provincia.

#### **PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES**

Tienen carácter integrador de la formación técnico profesional y permiten la puesta en juego de las capacidades en situaciones reales de trabajo o muy próximas a ellas, garantizando al perfil profesional una base mínima de autonomía, responsabilidad y calidad en su actuación en los procesos socio-productivos.

Asimismo, las prácticas profesionalizantes permiten reconocer en distintos puestos de trabajo las relaciones jerárquicas y funcionales que se establecen con sus pares y superiores, los procesos de gestión involucrados y la incorporación de hábitos y costumbres de trabajo individual y en equipo.

Permiten aproximar al perfil profesional a los cambios tecnológicos, de organización y de gestión del trabajo; favoreciendo la organización de proyectos y el desarrollo de prácticas productivas con criterios de responsabilidad social en la formación técnico profesional, generando capacidades emprendedoras y

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///8.-

solidarias en consonancia con el desarrollo curricular de la propuesta educativa.

**DISEÑO CURRICULAR**

Módulos	Horas reloj	Requisitos
<b>Módulo 1:</b> Administración y gestión de empresas vinculadas al sector agrícola	60	De acuerdo al referencial de ingreso
<b>Módulo 2:</b> Legislación laboral, seguridad, higiene y medio ambiente	30	De acuerdo al referencial de ingreso
<b>Módulo 3:</b> Soluciones integradas del sector agrícola	50	De acuerdo al referencial de ingreso
<b>Módulo 4:</b> Fundamentos de hidráulica, oleohidráulica, neumática, electricidad y electrónica	80	De acuerdo al referencial de ingreso
<b>Módulo 5:</b> Inglés técnico específico	50	De acuerdo al referencial de ingreso
<b>Módulo 6:</b> Motores Diesel e inyección electrónica.	90	Haber aprobado el Módulo 4
<b>Módulo 7:</b> Maquinaria y equipos agrícolas.	90	Haber aprobado el Módulo 4
<b>Módulo 8:</b> Prácticas para el perfil del puesto	150	Haber aprobado todos los módulos
<b>Total:</b>	<b>600</b>	

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA OFERTA FORMATIVA  
LA ESTRUCTURA MODULAR**

**MÓDULO 1: Administración y gestión de empresas vinculadas al sector agrícola**

**1. Introducción**

Tiene como finalidad el desarrollo de conocimientos, capacidades y prácticas vinculadas a emprendimientos y proyectos productivos, al conocimiento del contexto económico y al mundo de las empresas desarrollando una visión

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///9.-

integral de las organizaciones y su interacción con el medio.

**Función del Perfil Profesional**

- Comercializar insumos, productos e instrumentales específicos
- 2. Capacidades Profesionales**

Las capacidades a desarrollar en este módulo son:

- Desempeñarse individual o colectivamente en ámbitos de desarrollo del ejercicio profesional.
- Intervenir en la comercialización y en el asesoramiento para la selección de componentes, partes de equipos y máquinas asociadas a la producción agropecuaria.
- Aplicar normas de calidad, de cuidado del medio ambiente, de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.
- Actuar con velocidad y sentido de urgencia, proponiendo objetivos desafiantes.
- Establecer y promover relaciones comerciales de largo plazo con clientes, consumidores, usuarios internos y externos que reciben sus productos y/o servicios, conociendo y dando respuestas a sus problemas, necesidades y expectativas.
- Apoyar e instrumentar desde el rol profesional decisiones comprometidas con el logro de los objetivos empresariales y profesionales.
- Actuar proactivamente, resolviendo problemas de manera oportuna y efectiva, basándose en un análisis racional de los hechos, aplicando pensamiento crítico y evaluando el impacto de su implementación.
- Generar y promover ideas que agreguen valor, sean innovadoras, novedosas y aplicables al negocio; en el marco de los objetivos de la organización empresarial.
- Favorecer el espíritu emprendedor.
- Fomentar el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Administrar los recursos y los tiempos establecidos.

**3. Contenidos de la enseñanza:**

Sobre la empresa de maquinaria agrícola:

- La empresa, cómo se constituye, áreas claves para su organización. La política de calidad, visión, misión, valores. Los objetivos de las organizaciones. La responsabilidad social empresarial. Los principios de la organización formal.
- Características de los diversos departamentos o áreas con sus funciones, procesos y servicios claves.
- Tipos de asesoramientos, los puntos de ventas y los servicios descentralizados.
- Estructura organizacional, organigrama de una empresa de comercializa-

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///10.-

ción y asesoramiento de la producción agropecuaria. Recursos Humanos: perfiles de puesto, evaluación de desempeño.

- Los procesos administrativos: planeamiento, organización, ejecución y control.
- Análisis de objetivos empresariales. Estructura del mercado: clientes, proveedores, competencia, compradores e intermediarios.
- Planeamiento estratégico: El nivel táctico o directivo. Nivel operativo.
- Los planes. Los programas: tipos de programas, diagrama de barras o diagrama de Gantt, intervalos y márgenes, estimación de tiempos. Los presupuestos de compra, venta, gastos, inversiones. Cálculo de presupuestos.

Los procesos administrativos de la gestión de comercialización.

- La gestión de comercialización: objetivos, funciones y recursos del área.
- Organización del área comercial. Modalidades de venta. Estrategias y planes de acción del área de comercialización.
- Logística y distribución. Interrelación con las demás áreas y funciones de la organización.
- Especificación y normalización de sistemas de almacenamiento. Distribución del almacenamiento. Sistema de transporte de cargas. Control del stock e inventario. Métodos de seguimiento.
- Matrices y modos usados para controlar la distribución.
- Documentación, registros del área, y generación de información para la toma de decisiones.
- La gestión de las áreas administrativas y de servicios.
- La administración financiera. Presupuesto financiero y el flujo de fondos: créditos a los clientes, las cobranzas y los pagos. La decisión de financiamiento.
- La gestión contable: recopilación y sistematización de la información de todas las áreas de la organización. Los sistemas de registros e informes contables.

**4. Estrategias didácticas**

- Explicar una situación problema vinculada a la administración y gestión de una empresa vinculada al sector empresarial.
- Compartir sus producciones.
- Redactar un informe técnico, de manera clara y apropiada, vinculándolo con las herramientas informáticas
- Relacionar ideas mediante la utilización y el uso de esquemas conceptuales para la organización de la información.
- Jerarquizar y organizar los datos mediante el uso de estructuras textuales

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///11.-

y/o diagramas de pensamiento.

- Recuperar contenidos mediante palabras claves y búsquedas directas.
- Redactar informes técnicos completos (inicio del problema, pasos de resolución, fundamentos técnicos que avalan la correcta solución del problema, mediciones, imágenes, elaboración de conclusión).
- Dar herramientas para enfrentar situaciones de exposición oral, y habilidades cognitivas orientadas a la resolución de problemas que favorezcan la comprensión, la asunción de desafíos y el planteo soluciones.
- Utilizar tecnologías de la información y herramientas básicas de informática (planilla de cálculo, procesador de textos y diversos tipos presentaciones).

**MÓDULO 2: Legislación laboral, seguridad, higiene y medio ambiente**

**1. Introducción al módulo**

El módulo tiene como propósito desarrollar específicamente un conjunto de conocimientos y procedimientos relativos a las actividades de la prestación de servicios, acordar las condiciones de empleabilidad, sus derechos y obligaciones. El desarrollo de estos conocimientos y habilidades necesarias desde el ámbito formal, permiten lograr un mejor posicionamiento a la hora de gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.

Otro objetivo del módulo es formar para la defensa del medio ambiente con un compromiso y una gestión responsable de los recursos disponibles. Esto se traduce en desarrollar y ofrecer productos eficientes que minimicen el impacto ambiental.

**2. Referencia al perfil profesional**

Se desarrollan en este módulo capacidades básicas que aportan a las siguientes funciones del perfil profesional:

- Comercialización del servicio.
- Participar en el sistema de registro de trabajadores.
- Reconocer el sistema de riesgos de seguridad en el trabajo.

**3. Capacidades profesionales**

Las capacidades a desarrollar en este módulo son:

- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos del sector o de otros rubros, que intervengan en sus actividades.
- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///12.-

empleados.

- Interpretar y acceder al régimen tributario simplificado.
- Interpretar la importancia del conocimiento y comprensión de los derechos y obligaciones establecidos en las normas laborales vigentes.
- Valorar y aplicar las normas que permiten identificar y eliminar los factores de riesgo existentes en el lugar de trabajo.

4. **Contenidos de la enseñanza**

5. Los contenidos a desarrollar en este módulo son:

Legislación y derechos laborales:

- Legislación reguladora de las relaciones laborales. Documentación exigida a empleados y empleadores: Trámites y procedimientos de contratación. Recibos de haberes. Características. Requisitos. Registros obligatorios. Otros registros, comprobantes y documentos.
- Retribución laboral: El salario. Conceptos fijos y variables. Compensaciones no salariales. Concepto de administración de salarios. Liquidación y registración: Aportes y Contribuciones. Sistemas de la Seguridad Social de Obras Sociales, ART. Declaraciones juradas. Aportes sindicales. Convenciones colectivas. Otros aportes y contribuciones. Tratamiento impositivo de las remuneraciones. Cese laboral.
- Derechos laborales: la cantidad de horas extras por día y la frecuencia con que se las utiliza; la duración de la semana laboral, los días francos y el descanso del fin de semana, los días feriados, la posibilidad de acceder a licencias, los días de vacaciones, entre otros. Sindicatos: organización, funcionamiento y actividades, deberes de personas afiliadas a un sindicato.
- Presentación de antecedentes de trabajo: Curriculum Vitae.
- Trabajo en equipo. Seguridad e higiene.
- Medidas de seguridad en el manejo de equipos, herramientas e instrumentos.
- Elementos de protección personal, su utilización y campos de aplicación.
- Planes de higiene y seguridad, aspectos de los edificios, instalaciones y elementos que condicionan el ambiente de manera segura.

Medio Ambiente:

- Definición de aspectos para la defensa del medio ambiente y la gestión responsable de los recursos, responsabilidades de la empresa,
- empleados y clientes.
- Características de productos eficientes y eficaces que minimizan el impacto ambiental. Espacios de desarrollo de las diferentes áreas de una empresa: oficinas, fábricas y concesionarios creados y mantenidos de for-

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///13.-

ma respetuosa con el medio ambiente.

- Procesos operativos que reflejan un fuerte compromiso con la protección del mundo que nos rodea. Sistemas de energía eficientes, como también de sistemas que mantengan la calidad del agua y del aire; y que eliminen o reduzcan residuos. Criterios para seleccionar nuevos productos, métodos o tecnologías, dando preferencia a aquellos que tienen el menor impacto ambiental.

5. **Estrategias didácticas.**

Las estrategias de este espacio curricular deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Explicar una situación problema vinculada a la Legislación laboral, a la seguridad, la higiene y al cuidado del medio ambiente.
- Compartir sus producciones.
- Redactar un informe técnico, de manera clara y apropiada, vinculándolo con las herramientas informáticas
- Incorporar las diferentes conceptualizaciones vertidas en el presente documento, con una lógica gradual de creciente nivel de complejidad, teniendo en cuenta el proceso de asimilación de la persona cursante.
- Conformar estrategias de trabajo individuales y grupales, de manera en que sea posible socializar los diferentes niveles de problemáticas experimentadas en la labor cotidiana.
- Confeccionar trabajos prácticos, a fin de abordar los contenidos asociados a las capacidades vertidas en el presente documento.
- Desarrollar las actividades, dentro de un contexto adecuado a las normas de seguridad e higiene establecidas para el proceso de formación.
- Simular el proceso de contratación y de posibles evaluaciones del trabajo realizado, a través del análisis y de los debates de casos reales en relación a las normativas nacionales y provinciales.
- Realizar tareas de verificación de las normas de seguridad e higiene en los distintos ámbitos de trabajo.
- Listar, detallar las características y fundamentar el uso de los Elementos de Protección Personal (EPP) para los diferentes puestos de trabajo. Reconocer los elementos que definen ambientes de trabajo cuidados.
- Realizar actividades que generan un compromiso con el medio ambiente: plantaciones de árboles, eliminar todo tipo de vasos plásticos y/o telgopor, a modo de reducir el impacto ambiental con la contaminación que genera su utilización.
- Llevar adelante un diagnóstico siguiendo instrucciones.
- Redactar informes técnicos completos.
- Promover herramientas para enfrentar situaciones de exposición orienta-

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///14.-

das a la resolución de problemas.

- Ejercitar la oratoria y la redacción utilizando el lenguaje técnico pertinente
- Utilizar las tecnologías de información y comunicación.

**MÓDULO 3: Soluciones integradas del sector agropecuario**

**1. Introducción**

Las soluciones integradas del sector agropecuario apuntan a brindar respuestas a las necesidades de la producción agrícola con la finalidad de facilitar el manejo de plagas, enfermedades y malezas en los sistemas de cultivo específicos de la región, así como los desafíos climáticos y las demandas de clientes. Sumado a ello, también se encuentran los sistemas de agricultura de precisión que maximizan el desempeño de los suelos implementando técnicas de manejo, zonificación y prácticas agrícolas para optimizar la operación. Todo apunta a hacer los suelos más productivos, disminuyendo los costos operacionales. Analizando la capacidad de los activos y mejorando la flota para máxima eficiencia.

Por ello, el abordaje de soluciones integradas del sector agropecuario tiene ventajas competitivas. Al hacer el análisis de datos colectados de ciclos productivos anteriores e identificando nuevas oportunidades, posibilita el análisis de las variables del suelo, híbridos, productos fitosanitarios, clima y otros, con la finalidad de maximizar el potencial productivo de la mano de las tecnologías disponibles; brindando asesoramiento durante todo el ciclo de vida del producto.

**2. Referencia al Perfil Profesional**

Se desarrollan en este módulo capacidades que aportan a las siguientes funciones del perfil profesional:

- Mantener y optimizar las máquinas y equipos o sus componentes para la producción agropecuaria teniendo en cuenta la logística de trabajo y el tiempo de cada actividad.
- Operar equipos y/o maquinaria para la producción agropecuaria.

**3. Capacidades Profesionales**

Las capacidades a desarrollar en este módulo son:

- Conocer, comprender y utilizar, componentes de máquinas y componentes de agricultura de precisión.
- Conocer, caracterizar y utilizar monitor de rendimiento, sensores remotos

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///15.-

y proximales.

- Aplicar normas de calidad, de cuidado del medio ambiente, de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.
- Establecer y promover relaciones comerciales de largo plazo con clientes.
- Generar y promover ideas que agreguen valor, sean innovadoras, novedosas y aplicables al negocio; en el marco de los objetivos de la organización empresarial.
- Desarrollar conocimientos de estadística básica para el seguimiento y registro del funcionamiento del equipamiento en virtud de establecer los corrimientos respecto del normal funcionamiento y a la anticipación de tareas de mantenimiento preventivo, funcional operativo, y/o correctivo.

4. **Contenidos de la enseñanza**

Agricultura de Precisión:

- Definición de la maquinaria y el rol que cumple.
- Componentes de máquinas precisas: monitor de siembra, pilotos automáticos, sistema de corte por sección en pulverizadoras, sistemas de corte por sección en sembradoras.
- Monitor de rendimiento, sensores remotos y proximales: *greenseeker*, *weedseeker*, *veris* e imágenes satelitales.
- Herramientas de monitoreo satelital de cultivos, ambientación de lotes para obtener la maximización del rendimiento potencial de los cultivos y la eficiencia a través de la reducción en el costo de insumos. Sistemas de Agricultura de Precisión.
- Mapeo de Rendimiento: uso de GPS, de sistemas de medición alternativos. Configuración y regulaciones para mapeo de rendimiento.
- Uso de software específicos para la cosecha, siembra. Plataformas de Sistemas de Seguimiento Telemático.
- Interpretación de los datos obtenidos, a través de *softwares* GIS (Sistemas de Información Geográfica).
- Sistema de Piloto Automático.
- Dosificador de siembra: Monitor de siembra, pulverización y cosecha.
- Interpretación del uso en la práctica de los recursos tecnológicos de la agricultura de precisión.

5. **Estrategias didácticas**

- Resolver casos vinculados a la temática del módulo.
- Redactar informes técnicos de manera clara y apropiada.
- Seleccionar y enumerar problemas identificados.
- Recircular la información, mediante técnicas de estudio.

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///16.-

- Realizar diagnósticos sobre los casos planteados siguiendo instrucciones.

**MÓDULO 4: Fundamentos de hidráulica, oleohidráulica, neumática, electricidad y electrónica**

**1. Introducción**

El avance tecnológico en maquinarias agrícolas e instalaciones rurales que existen en la actualidad requiere de competencias a la hora de evaluar el correcto funcionamiento de cualquiera de los sistemas hidráulicos, oleohidráulicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos, ya sea específicamente para cada uno de ellos o en las diversas combinaciones que se plantean, para garantizar sus presentaciones óptimas. El Módulo propone revisar los conceptos claves de funcionamiento y composición de cada uno de sus sistemas y aplicaciones, fundamentales para el diseño, operación, reparación y mantenimiento en los equipos e instalaciones. Asimismo, en este espacio curricular se abordará la operación de componentes simples y de sistemas, y la evaluación de las prestaciones de los mismos mediante mediciones adecuadas proponiendo mejoras que optimicen el servicio.

**2. Referencia al Perfil Profesional**

Se desarrollan en este módulo capacidades que aportan a la siguiente función del perfil profesional:

- Montar, reparar e instalar componentes, partes, equipos, y/o maquinaria para la producción agropecuaria.

**3. Capacidades Profesionales**

Las capacidades a desarrollar en este módulo son:

- Realizar actividades de verificación y evaluación de componentes, sistemas e instalaciones de los equipos y maquinarias agrícolas.
- Asistir en las tareas para la correcta operación de sistemas e instalaciones mecánicas, eléctricas, electrónicas, hidráulicas, oleo-hidráulicas y neumáticas de las máquinas y equipos agrícolas.
- Operar equipos y máquinas agrícolas de tecnología electromecánica de mediana y baja complejidad para garantizar el funcionamiento dentro de su rango de operación de acuerdo con los requerimientos establecidos de

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///17.-

puesta en marcha y manejo seguro.

- Actuar proactivamente, resolviendo problemas de manera oportuna y efectiva, basándose en un análisis racional de los hechos, aplicando pensamiento crítico y evaluando el impacto de su implementación.

4. **Contenidos de la enseñanza**

Metrología

- Fundamentos de Metrología. Instrumentos de medición y control. Tipos, modo de uso, aplicaciones, alcance, apreciación de instrumentos. Instrumentos de verificación: tipos, características, modo de uso Herramientas de trazado.

Conceptos

- Hidráulica: Leyes y principios físicos. Definición de fluido. Fuerza. Masa. Volumen. Presión: sus unidades. Medición de la presión. Medición de la temperatura. Medición del caudal volumétrico. Tipos de caudal. Fricción, calor, pérdida de presión.
  - Principio de Pascal. Propagación de la presión. Multiplicación de fuerzas. Principio fundamental y ecuación general de la hidrostática, sus propiedades derivadas. Fuerzas hidrostáticas sobre superficies. Presión de una columna de líquido. Prensa hidráulica, empuje sobre superficies planas y curvas.
  - Gasto o caudal unitario. Velocidad media. Viscosidad; coeficientes de viscosidad.
  - Propiedades de los gases. Aire comprimido. Características de presión, caudal, humedad.
  - Ley de Charles, Gay Lussac. Boyle y Mariotte.
  - Aplicaciones en máquinas herramientas. Consumo de aire comprimido.
  - Analizar y conceptualizar las leyes básicas de la electrotecnia para electricidad: Ley de Ohm, leyes de Kirchoff. Identificar los parámetros que caracterizan una señal alterna.
  - Analizar el uso de leyes de Ohm y Kirchoff para la resolución de circuitos en corriente alterna y continua. Conceptualizar brevemente los principios del electromagnetismo.
- Dispositivos de control
- Caudal volumétrico. Clasificación: válvulas de regulación y de vías.
  - Válvulas distribuidoras: números de vías, número de posiciones, identificación. Mandos y retornos de válvulas. Válvulas antirretorno.
  - Válvulas reguladoras unidireccionales y bidireccionales: de presión y de caudal. Válvulas de simultaneidad. Válvulas selectoras de circuito. Válvulas de estrangulación. Válvulas limitadoras de presión. Válvulas reductoras.
  - Elementos de medición y maniobra: Manómetros. Caudalímetros. Transmisores de presión. Presostatos. Temporizadores.
  - Accionamientos: manual, automático, mecánico, eléctrico, mixtos. Disposi-

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///18.-

tivos de trabajo

- Cilindros hidráulicos. Mandos direccionales y auxiliares. Cilindros: de simple efecto y de doble efecto.
- Motores neumáticos. Montaje de circuitos neumáticos. Circuitos semiautomáticos.
- Circuitos automáticos. Consumo de aire. Métodos de representación gráfica: simbología. Instalaciones
- Circuitos y esquemas. Diseño de circuitos hidráulicos. Accionamientos. Máquinas hidráulicas. Mandos hidráulicos combinados. Detección de fallas y diagnóstico de las causas. Sistemas de control y regulación.
- Ensayo de componentes. Normas y procesos de seguridad, calidad y cuidado del medio ambiente.
- Circuitos neumáticos. Montaje y experimentación de circuitos neumáticos.
- Componentes electrohidráulicos y electroneumáticos. Mandos.
- Sistemas secuenciales. Controladores Lógicos Programables.
- Normativas de seguridad e higiene aplicadas a sistemas hidráulicos y neumáticos.
- Componentes y sistemas
- Bombas hidráulicas: hidrodinámicas e hidrostáticas. Características de bombas: presión nominal, caudal, desplazamiento, rendimiento. Tipos de: engranajes, tornillos, paletas, pistones, entre otros. Simbología normalizada.
- Ventajas de los sistemas oleohidráulicos. Amplificadores (multiplicadores de presión). Caños y sellos. Medición de caudales y presiones. Normas de seguridad.
- Dimensionamiento de sistemas oleohidráulicos: consumos, presión de trabajo, volumen de depósito, potencia hidráulica y potencia eléctrica. Rendimientos.
- Sistemas neumáticos: Generación y distribución del aire comprimido. Medición de humedad. Compresores: Tipos y características. Descripción de compresores y usos más comunes. Compresores de émbolo. Compresores rotativos de paletas y tornillos.
- Filtros. Reguladores. Lubricadores. Símbolos básicos y funcionales.
- Ventajas de los sistemas neumáticos.
- Dimensionamiento de sistemas neumáticos: consumos, presión de trabajo, volumen de depósito, potencia de motor eléctrico y motor compresor. Energía y Potencia. Rendimiento. Electricidad vehicular en maquinarias agrícolas
- Sistema de carga: Analizar esquemáticamente el sistema completo de carga vehicular, la función que cumple en el vehículo, las características a tener en cuenta y establecer cuáles son los componentes que lo incluyen.
- Principio de funcionamiento del alternador del vehículo, tipos y caracteris-

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///19.-

- ticas de cada uno y los diferentes componentes que lo integran.
- Tipos y características que presentan las baterías a emplear en los diferentes vehículos agropecuarios.
  - Analizar y establecer las condiciones de capacidad, carga y descarga a tener en cuenta en las baterías de acuerdo al tipo de vehículo donde se las puede encontrar.
  - Analizar la función que cumplen los reguladores en el esquema general de carga de baterías y las características a tener en cuenta en los mismos de acuerdo a los requerimientos de carga establecidos.
  - Establecer las pruebas necesarias a realizar en un vehículo que permitan verificar el correcto funcionamiento del sistema de carga y posibles problemas que puedan encontrarse.
  - Sistemas de arranque de motores: características de motores de arranque vehiculares.
  - Principios de funcionamiento del motor de arranque.
  - Sistema de Iluminación. Esquematizar los diferentes circuitos eléctricos presentes en un vehículo y que refieren a iluminación y control de motores a saber: Luces de posición, circulación y señalización, bocina, limpiaparabrisas, calefacción, entre otros.
  - Analizar las características de los conductores y sistemas de protección eléctricos presentes en los vehículos.

**5. Estrategias Didácticas**

- Implementar sistemas de control e instalaciones neumáticas, electroneumáticas, hidráulicas, utilizando prototipos de procesos industriales a aplicaciones prácticas; orientadas a solucionar procesos productivos reales.
- Reconocer e identificar los dispositivos electrónicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos o electrónicos para armar, reparar y/o modificar circuitos.
- Llevar adelante un diagnóstico siguiendo instrucciones.
- Brindar actividades prácticas que permitan analizar, resolver y explicar los casos planteados en diversos soportes comunicacionales.

**MÓDULO 5: Inglés Técnico Aplicado**

**1. Introducción**

Este módulo apunta a brindar las herramientas lingüísticas básicas, desarrollando y analizando elementos fundamentales del idioma en nuevas situaciones contextuales. Se espera facilitar el progreso gradual de lectura y comprensión del inglés técnico, como un medio instrumental para acceder a determinados conocimientos en el campo en que se desarrollará este perfil profesional.

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///20.-

2. **Referencia al Perfil Profesional**

3. Se desarrollan en este módulo capacidades que aportan a la siguiente función del perfil profesional:

- Desempeñarse individual o colectivamente en ámbitos de desarrollo del ejercicio profesional a partir del uso del lenguaje en inglés.

4. **Capacidades Profesionales**

Las capacidades a desarrollar en este módulo son:

- Narrar eventos que se realizaron en el pasado a través del uso de pasado simple y pasado continuo, y del reconocimiento de pasado perfecto, incluyendo adjetivos y adverbios.
- Comprender procesos expresados en voz pasiva en los tiempos verbales presente y pasado simple.
- Describir lugares, objetos y situaciones haciendo uso de cláusulas relativas (*who, which, that, where, whose*).
- Expresar opiniones, introducir ideas, enunciar acuerdos, agregar información y contrastar puntos de vista haciendo uso de marcadores discursivos y frases (*verbs + infinitive or -ing form*) adecuadas a construcciones verbales tales como *like, love, enjoy, hate, don't mind, prefer, can't stand*, entre otras.

5. **Contenidos de la enseñanza**

- Comprensión oral de inglés técnico: La escucha sostenida, global y crítica de textos narrativos, descriptivos y/o expositivos y la focalización en ideas principales y secundarias sobre temas relacionados con la maquinaria agrícola y otras áreas técnicas afines.
- Lectura: La lectura crítica, global y focalizada de textos de géneros discursivos variados, sobre temas diversos y/o relacionados con otras áreas de la mecánica agrícola y temas asociados, la búsqueda de información con diferentes propósitos, la resolución de dificultades de comprensión durante la lectura y la revisión asidua de la propia interpretación del texto.
- Producción oral: La participación asidua y comprometida en situaciones de comunicación (conversaciones, juegos de roles, entrevistas, dramatizaciones, descripciones, relatos, exposiciones orales, expresión de opiniones, entre otras) sobre temáticas de interés.

6. **Estratégicas didácticas**

- Explicar una situación problema utilizando inglés técnico relacionado con maquinarias y equipo agrícolas.
- Redactar un informe técnico en inglés, de manera clara y apropiada, vinculándolo con las herramientas informáticas.
- Apelar a diferentes estrategias para la comprensión de los textos orales

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///21.-

abordados y resolver las dificultades que se presentan durante el proceso de apropiación: apoyatura en lenguaje no verbal, soportes visuales, uso de inferencias, activación de saberes previos, entre otros.

- Hacer uso de marcas de registro, entonación, marcadores de apertura y cierre de intercambios, entre otros. Tener en cuenta características de la oralidad, tales como existencia de diferentes tipos de textos orales.
- Normas de cortesía (agradecimiento, permiso, disculpas) y uso adecuado de registros de acuerdo a la situación comunicativa.
- Considerar la importancia de la acentuación y la entonación como portadores de sentido y apreciar el ritmo y la musicalidad de la lengua extranjera que se aprende.
- Utilizar estrategias para solicitar repetición y/o aclaración.
- Capacidad para manejar la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes.
- Leer y comprender textos en inglés para llevar adelante un diagnóstico siguiendo instrucciones.
- Ejercitar la oratoria y redacción utilizando un lenguaje apropiado.

## **MÓDULO 6: Motores Diésel e inyección electrónica**

### **1. Introducción**

Este módulo tiene como propósito abordar conocimientos que permitan identificar y analizar la tecnología y el funcionamiento de los diversos tipos de motores que se utilizan en el sector agropecuario. Está orientado al conocimiento y a la comprensión de los conceptos fundamentales del funcionamiento de los distintos tipos de motores y a la utilización de herramientas e instrumentos para realizar mantenimientos básicos.

El conocimiento de los motores implica: Identificar las características y funciones de los diferentes componentes y sistemas mecánicos de un motor térmico de combustión interna. Desmontar y montar los componentes y sistemas mecánicos que conforman los motores de combustión interna. Operar con herramientas e instrumentos a fin de realizar las tareas de desmontaje y montaje de los componentes y sistemas mecánicos de los motores endotérmicos. Operar componentes de motores de combustión interna de acuerdo a condiciones preestablecidas, aplicando los métodos de trabajo y normas de seguridad. Identificar los sistemas que integran un motor: encendido y alimentación, lubricación, refrigeración y distribución y transmisión. Finalmente, realizar el mantenimiento y la puesta a punto de los motores, atendiendo a las particularidades de cada uno de sus sistemas.

### **Referencia al perfil profesional**

Se desarrollan en este módulo capacidades básicas que aportan a la siguiente

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///22.-

función del perfil profesional:

- Montar, reparar e instalar componentes, partes, equipos, y/o maquinaria para la producción agropecuaria.
- Mantener las máquinas y equipos o sus componentes para la producción agropecuaria.

2. **Capacidades Profesionales:**

Las capacidades a desarrollar en este módulo son:

- Comprender el principio de funcionamiento de los motores de combustión interna e identificar las características y funciones de sus sistemas con sus componentes.
- Organizar el espacio de trabajo para las tareas de reparación de un motor, seleccionando el herramental y equipamiento disponible y de acuerdo con el trabajo a realizar.
- Realizar la búsqueda de información técnica utilizando diversas fuentes.
- Analizar e interpretar catálogos, informes y/o publicaciones sobre instrumentos, herramientas y equipos con el objetivo de utilizarlos en las tareas de reparación de motores de combustión interna.
- Interpretar y definir las secuencias de trabajo para el desmontaje, armado, reparación y montaje de un motor de combustión interna.
- Operar el herramental e instrumentos de medición utilizados en las actividades de control dimensional, desarme y puesta a punto estática de los distintos motores de combustión interna.
- Aplicar normas de seguridad, calidad, confiabilidad, higiene y cuidado del medio ambiente en todas las operaciones efectuadas.
- Evaluar la calidad de los trabajos realizados.

3. **Contenidos de la enseñanza:**

4. Desmontaje y montaje de los componentes mecánicos de Motores de combustión interna

- Identificar y comprender y realizar los procesos de limpieza.
- Conocer y efectuar secuencias de montaje y de armado siguiendo las normas de organización, seguridad e higiene.

Puesta a punto de motores

- Reconocer la disposición de cada uno de los componentes.
- Entender el proceso y realizar la puesta a punto.
- Interpretar y manejar información técnica específica de los componentes.
- Analizar los componentes mecánicos de un motor de combustión interna y los procesos necesarios para la puesta a punto, reglaje de válvulas, sincronismo y puesta a punto de la distribución mecánica.
- Conocer y utilizar para cada puesta a punto las herramientas e instrumen-

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///23.-

tos necesarios a utilizar en el montaje y desmontaje de componentes mecánicos en los motores de combustión interna, y su operación.

Sistema de refrigeración

- Conocer el sistema de refrigeración y sus fundamentos.
- Comprender el concepto de balance térmico.
- Entender los procesos de control de la temperatura, los de regulación del enfriamiento y las características de los refrigerantes, considerando sus ventajas y desventajas.

Sistema de lubricación

- Saber cuáles son los principios de funcionamiento de los sistemas de lubricación.
- Identificar las características y componentes del sistema, montaje y desmontaje del mismo.
- Reconocer y definir los tipos de bombas, presiones de lubricación y filtrado del lubricante.
- Interpretar el análisis de los fluidos y contaminantes.

Sistema de alimentación

- Distinguir, analizar y comparar los sistemas de alimentación de combustible por carburador, bomba inyectora, electrónica diésel y naftera.
- Describir los elementos constitutivos de los sistemas, sus características y funciones.

Sistema de transmisión

- Conocer y comprender las características de los sistemas de embrague, su clasificación, principio de funcionamiento y elementos constitutivos.
- Conocer y comprender el funcionamiento de componentes y clasificación de cajas de velocidades, diferenciales y elementos de transmisión.

**Estrategias didácticas**

- Interpretar las características técnicas y funcionales de los motores y sus componentes.
- Programar y reparar sistemas automáticos.
- Aplicar normas de seguridad, higiene y calidad en los procesos de trabajo.
- Llevar adelante un diagnóstico siguiendo instrucciones.
- Reconocer las características y funciones de los diversos componentes y sistemas mecánicos de un motor térmico de combustión interna.
- Desarmar y armar los componentes y sistemas mecánicos que conforman los motores de combustión interna.
- Utilizar las herramientas e instrumentos para realizar las tareas de desmontaje y montaje de los componentes y sistemas mecánicos de los motores endotérmicos.
- Operar componentes de motores de combustión interna de acuerdo a condiciones establecidas.
- Distinguir los sistemas que integran un motor: encendido y alimentación,

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///24.-

lubricación, refrigeración y distribución y transmisión. Finalmente, realizar el mantenimiento y la puesta a punto de los motores, atendiendo a las particularidades de cada uno de sus sistemas.

### **Módulo 7: Maquinarias y equipos agrícolas**

#### **1. Introducción al módulo**

Las máquinas y equipos que se utilizan en el sector agrícola, son diversas tanto en su constitución como en su utilización, reconocerlas e identificar con claridad sus usos, prestaciones y funcionamiento es de vital importancia para esta formación. Su utilización requiere de conocimientos sobre la generación de su fuerza y velocidad de trabajo, optimización de su eficacia y eficiencia para mejorar la calidad en el producto obtenido.

Este módulo posibilita realizar las tareas de reconocimiento de las máquinas y equipos agrícolas. Su funcionamiento. Mantenimiento primario y reparaciones sencillas. Conocer cuáles son las regulaciones, fundamentos y finalidades de uso y los parámetros que definen la eficacia, eficiencia, calidad y capacidad de operación.

#### **2. Referencia al Perfil Profesional**

Se desarrollan en este módulo capacidades básicas que aportan a la siguiente función del perfil profesional:

- Operar y optimizar equipos y/o maquinaria para la producción agropecuaria considerando los tiempos de cada acción y su lógica de funcionamiento.

#### **3. Capacidades Profesionales**

Las capacidades a desarrollar en este módulo son:

- Identificar las funciones y usos de los diversos tipos de implementos agropecuarios.
- Distinguir instancias de mantenimiento preventivo en máquinas de tracción, autopropulsadas e implementos de arrastre.
- Reconocer las tareas dispuestas por el plan de mantenimiento.
- Conocer y regular adecuadamente los implementos y herramientas para una determinada aplicación agrícola.
- Manejar las herramientas de propósito general y específico para uso en actividades de mecanización agropecuaria con destreza y propiedad.
- Reconocer las tareas a realizar y acondicionar el entorno de trabajo, de modo de poder planificar o elaborar un programa de acción para el mantenimiento de máquinas y equipos.
- Operar los equipos de ensayos bajo las condiciones establecidas para el tipo de trabajo especificado.
- Realizar selección, asesoramiento y comercialización de componentes,

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///25.-

partes, equipos y maquinaria agrícola.

- Calcular la capacidad de trabajo y su costo operativo.
- Desarrollar y procurar el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, calidad y cuidado del medio ambiente.

4. **Contenidos de la enseñanza**

Tractores

- Tipos y modelos
- Aplicaciones
- Principio de funcionamiento: mecanismos y modo de accionamiento
- Sistemas y componentes. Interacción de los mismos. Automatismos y tecnología aplicada
- Regulaciones y ajustes. Fallas comunes
- Mantenimiento y reparaciones comunes

Cosechadoras de grano

- Tipos y modelos
- Aplicaciones
- Principio de funcionamiento: mecanismos y modo de accionamiento
- Sistemas y componentes. Interacción de los mismos. Automatismos y tecnología aplicada
- Regulaciones y ajustes. Fallas comunes
- Mantenimiento y reparaciones comunes

Cortadoras e hileradoras de forrajes

- Tipos y modelos
- Aplicaciones
- Principio de funcionamiento: mecanismos y modo de accionamiento
- Sistemas y componentes. Interacción de los mismos. Automatismos y tecnología aplicada
- Regulaciones y ajustes. Fallas comunes
- Mantenimiento y reparaciones comunes

Picadora y Mezcladora

- Tipos y modelos
- Aplicaciones
- Principio de funcionamiento: mecanismos y modo de accionamiento
- Sistemas y componentes. Interacción de los mismos. Automatismos y tecnología aplicada
- Regulaciones y ajustes. Fallas comunes
- Mantenimiento y reparaciones comunes

Pulverizadoras

- Tipos y modelos
- Aplicaciones
- Principio de funcionamiento: mecanismos y modo de accionamiento
- Sistemas y componentes. Interacción de los mismos. Automatismos y tec-

///.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



///26.-

nología aplicada.

- Regulaciones y ajustes. Fallas comunes
- Mantenimiento y reparaciones comunes

Sembradoras:

- Tipos y modelos
- Aplicaciones
- Principio de funcionamiento: mecanismos y modo de accionamiento
- Sistemas y componentes. Interacción de los mismos. Automatismos y tecnología aplicada
- Regulaciones y ajustes. Fallas comunes
- Mantenimiento y reparaciones comunes

#### 5. Estrategias didácticas

- Conocer los principios de funcionamiento de las máquinas y equipos agrícolas.
- Identificar el buen uso y mantenimiento de las diferentes maquinarias.
- Realizar el acople de diferentes implementos agrícolas.
- Aplicar normas de seguridad, higiene, calidad y cuidado del medio ambiente.
- Llevar adelante un diagnóstico siguiendo instrucciones.
- Operar y optimizar el uso de la maquinaria y el equipamiento agrícola logrando eficacia y eficiencia de funcionamiento.
- Realizar el reconocimiento de los diversos tipos de máquinas y equipos agrícolas. Su funcionamiento.
- Realizar el mantenimiento primario y las reparaciones sencillas de cada unidad.
- Aplicar las regulaciones, fundamentos y finalidades de uso y los parámetros que definen la eficacia, eficiencia, calidad y capacidad de operación.

#### Módulo 8: Prácticas para el perfil del puesto

##### 1. Introducción al módulo

Las prácticas para el perfil profesional son diversas en sus características y aplicaciones. Su desarrollo requiere haber logrado los conocimientos teóricos y prácticos planteados en el presente documento con una lógica de complejidad creciente. El módulo tiene por finalidad poner en práctica lo aprendido con la idea de seguir mejorando su desarrollo a partir de la propia práctica profesional.

##### 2. Referencia al Perfil Profesional

Se desarrollan en este módulo capacidades básicas que integran a partir de la práctica las siguientes funciones del perfil profesional:

- Montar, reparar e instalar componentes, partes, equipos, y/o maquinaria

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



III27.-

para la producción agropecuaria

- Mantener y optimizar las máquinas y equipos o sus componentes para la producción agropecuaria teniendo en cuenta la logística de trabajo y el tiempo de cada actividad.
- Operar y optimizar equipos y/o maquinaria para la producción agropecuaria considerando los tiempos de cada acción y su lógica de funcionamiento.
- Comercializar insumos, productos e instrumentales específicos
- Participar en el sistema de registro de trabajadores/as.
- Reconocer el sistema de riesgo de seguridad en el trabajo.
- Desempeñarse individual o colectivamente en ámbitos de desarrollo del
- ejercicio profesional a partir del uso del lenguaje en inglés.

3. **Capacidades Profesionales**

- Configurar correctamente las maquinarias agrícolas y sus componentes tecnológicos para lograr su uso eficiente y rentable.
- Fomentar el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Administrar los recursos y los tiempos establecidos.
- Conocer el funcionamiento de maquinarias y equipos agrícolas de última tecnología.
- Realizar actividades de verificación y evaluación de componentes, sistemas e instalaciones de los equipos y maquinarias agrícolas.
- Operar equipos y máquinas agrícolas de tecnología electromecánica de mediana y baja complejidad con la finalidad de garantizar el funcionamiento dentro de su rango de operación, de acuerdo con los requerimientos establecidos de puesta en marcha y manejo seguro.
- Desarrollar operaciones con máquinas herramientas convencionales y de Control Numérico Computarizado (CNC), teniendo en cuenta los alcances y las limitaciones de las mismas.
- Participar en la planificación y ejecución de las actividades para el mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de máquinas agropecuarias, equipos e instalaciones industriales relacionados con la producción agropecuaria.
- Aplicar métodos, procedimientos, técnicas y normas para realizar ensayos y mediciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas de componentes de baja y mediana complejidad tecnológica.
- Desempeñarse individual o colectivamente en ámbitos de desarrollo del ejercicio profesional.
- Intervenir en la comercialización y en el asesoramiento para la selección de componentes, partes de equipos y máquinas asociadas a la producción agropecuaria.
- Aplicar normas de calidad, de cuidado del medio ambiente, de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.
- Actuar con velocidad y sentido de urgencia, proponiendo objetivos desa-

III.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///28.-

fiantes.

- Establecer y promover relaciones comerciales de largo plazo con clientes, consumidores, usuarios internos y externos que reciben sus productos y/o servicios, conociendo y dando respuestas a sus problemas, necesidades y expectativas.
- Apoyar e instrumentar desde el rol profesional decisiones comprometidas con el logro de los objetivos empresariales y profesionales.
- Actuar proactivamente, resolviendo problemas de manera oportuna y efectiva, basándose en un análisis racional de los hechos, aplicando pensamiento crítico y evaluando el impacto de su implementación.
- Desarrollar conocimientos de estadística básica para el seguimiento y registro del funcionamiento del equipamiento en virtud de establecer los corrimientos respecto del normal funcionamiento y a la anticipación de tareas de mantenimiento preventivo, funcional operativo, y/o correctivo.
- Expresar opiniones, introducir ideas, enunciar acuerdos, agregar información y contrastar puntos de vista haciendo uso de marcadores discursivos y frases (verbs + infinitive or -ing form) adecuadas a construcciones verbales tales como like, love, enjoy, hate, don't mind, prefer, can't stand, entre otras.

4. **Contenidos de la enseñanza**

- Tractores. Consideraciones generales. Clasificación. Funciones, tipos y componentes. Manejo del tractor: Reglamentación vial. Normas de seguridad. Uso de indumentaria adecuada y Equipos de Protección Personal.
- Magnitudes y parámetros fundamentales del Tractor. Fuerzas de empuje del suelo. Momento de rodadura. Resistencia a la rodadura y patinamiento.
- Rodamientos. Momento del tiro. Mediciones experimentales y ensayos.
- Efecto de la resistencia de las máquinas sobre el tractor. Fuerzas actuantes sobre las máquinas y sus sistemas de enganche. Enganche para implementos de arrastre: tipos de enganche vertical y horizontal. Enganche vertical en implementos con dos ejes de apoyo y barra de tiro articulada. Enganche horizontal en implementos con dos ejes de apoyo y barra de tiro articulada. Enganche vertical en implementos con un eje de apoyo y lanza de tiro. Enganche horizontal en implementos con un eje de apoyo y lanza de tiro. Enganche para implementos montados. Generalidades y tipos de montajes. Enganche en dos ejes o en tres puntos. Operación de los implementos montados en articulación libre y restringida. Regulación de la profundidad. Enganche en dos ejes con ba-

*[Handwritten signatures and initials]*

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///29.-

- rras paralelas. Circuito hidráulico: accionamiento en control automático de posición y esfuerzo.
- Máquinas para la aplicación de agroquímicos. Fertilizadoras de chorro proyectado, neumáticas, de chorro transportado y de difusor rotativo. Manuales, montadas a los tres puntos, de arrastre, autopropulsadas, aeronaves. Regulaciones, puesta a punto, determinación del gasto por hectárea, dosificación y mantenimiento. Pulverizadoras: Distribuidoras y esparcidoras de abono orgánico y distribuidoras de fertilizantes químicos. Capacidad de trabajo y costo operativo. Equipo y accesorio para espolvoreo y dispersión de granulados.
  - Cosechadoras de grano. Reconocer distintos tipos y variedades de cosechadoras. Diferenciar sistemas de corte y recolección (diferentes plataformas), sistemas de alimentación, sistemas de trilla (según cultivo), sistema de primera limpieza, sistema de segunda limpieza, cernidor y tercera limpieza. Conocer los diferentes equipos especiales y su regulación. Evaluar pérdidas.
  - Cortadoras e Hileradoras de forrajes. Conocer y describir las características y funciones de cortadoras de eje vertical y de eje horizontal y su regulación. Analizar y describir los tipos de acondicionadores, guadañadoras, rastrillos, hileradoras y cosechadoras de forraje y sus regulaciones.
  - Picadora y Mezcladora. Conocer, describir y analizar máquinas picadoras y de mezclado, Mixer. Describir y comprender el funcionamiento de enfardadoras, rotoenfardadoras, empaquetadoras y ensiladoras.
  - Pulverizadoras. Conocer y describir máquinas fertilizadoras, sus componentes, diferentes tipos que se pueden encontrarse según fertilizante sólido, líquido y gaseoso, y su regulación. Describir, caracterizar y analizar tolvas de recolección, silos de almacenaje, cargadores, secadores de grano, sinfín, norias y cangilones.
  - Mantenimiento. Principios básicos de mantenimiento y reparaciones sencillas. Características y uso de materiales y herramientas del Taller agrícola. Programar tareas de mantenimiento. Elaborar órdenes de trabajo y protocolos de acción. Conocer las aplicaciones tecnológicas propias del rubro mantenimiento de dispositivos agrícolas. Conocer, definir y comparar los distintos tipos: preventivo, predictivo, correctivo. Comprender el proceso de tercerización de tareas. Conservación y mantenimiento de tractores y equipo agrícola. Lubricantes, filtros, correas, stock de repuestos e insumos. Cálculo del costo de mantenimiento en los tractores agrícolas.
  - Relevamiento, evaluación y diagnóstico. Conocer y comprender los procesos de evaluación de los equipos agrícolas. Programar y ejecutar

///.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



///30.-

planes de mantenimiento y reparación de máquinas y equipos agropecuarios.

5. **Estrategias didácticas**

Desarrollar procesos de mantenimiento de equipos y sus partes en el taller.

Seleccionar máquinas, herramientas y procesos en relación al proceso de reparación, mantenimiento y/o montaje a realizar.

- Interpretar e implementar documentación técnica. Elaborar informes de: diagnósticos, trabajos realizados, planos, planificaciones de trabajo, entre otras.
- Cumplir con el plan de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo en máquinas y equipos agrícolas.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.
- Llevar a cabo la gestión diaria de reparación de maquinaria agrícola, tanto, asegurando el adecuado uso de insumos y herramientas de trabajo y garantizando la calidad y los tiempos de entrega del producto al cliente
- Llevar a cabo los diagnósticos para la reparación de la máquina o equipo que indique el Jefe de Taller para efectuar las reparaciones o el mantenimiento o el montaje, armar el plan de trabajo y realizar las reparaciones que le indiquen, garantizando la calidad y los tiempos de entrega del producto al cliente.

Prácticas formativas y profesionalizantes en Sector de Comercialización de repuestos

- Intervenir en la comercialización, asesoramiento y selección en componentes, partes de equipos y máquinas asociadas a la producción agropecuaria.
- Actuar con velocidad y sentido de urgencia, proponiendo objetivos desafiantes.
- Establecer y promover relaciones comerciales con quienes reciben sus productos, dando respuestas a sus problemas, necesidades y expectativas.
- Actuar proactivamente, resolviendo problemas de manera oportuna y efectiva, basándose en un análisis racional de los hechos, aplicando pensamiento crítico y evaluando el impacto de su implementación.
- Atender a las necesidades de los clientes, tanto internos como exter-

*(Handwritten signatures and initials)*

///.-

"NO a Portezuelo en manos de Mendoza"

"Donar órganos es salvar vidas"  
"El Río Atuel también es pampeano"  
"2023 - Año del 40º Aniversario de la Restauración Democrática"  
"2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa"

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*

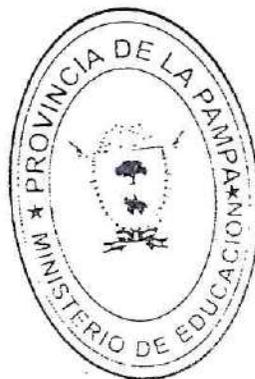


///31.-

nos, brindando una solución en tiempo y forma.

- Desarrollar el perfil asesor de confianza de clientes facilitando oportunidades de venta y servicios.

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0957/23.-**  
MCF/JMR/FP/EM/MSF/GB



Lic. PABLO DANIEL MACCIONE  
MINISTRO DE EDUCACIÓN